



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

ACTA NÚMERO NOVENTA Y NUEVE. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las quince horas del día diez de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos de manera presencial, en la Dirección de la Facultad, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante oficio No. DIR/778/2023 de fecha nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, los C.C. Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Directora, Doctor JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI, Secretario, Maestra MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ, Suplente, Maestro JOSÉ ANTONIO CAMPOS SANDRIA, Miembros del Consejo Técnico, Doctora AUSTRIA PAOLA BARRADAS HERNÁNDEZ, Consejera Maestra Universitaria, Suplente, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DIA: -----

- I.- Lista de asistencia.-----
- II.- Declaración de quorum para sesionar.-----
- III.- Solicitud de aval presentada por la Maestra Bertha Alicia Ramírez Arce, docente académico de tiempo completo titular "B", con número de personal 30721, adscrita a esta entidad académica, para ejercer el goce de Año Sabático, durante el periodo febrero 2024 a enero 2025, a través de la elaboración del proyecto del libro " Los Derechos Indígenas en México. Conceptos, principios y fundamentos jurídicos, con el propósito de atender el área de oportunidad que implica el estudio de los Derechos Indígenas en la Universidad Veracruzana, específicamente para los estudiantes de la Licenciatura en Derecho, del Sistema Escolarizado y Enseñanza Abierta, así como de la Licenciatura con perspectiva de Pluralismo Jurídico de la Universidad Intercultural; siendo parte sustancial en su formación con perspectiva inclusiva, Intercultural y de Derechos Humanos. Aunado a que es acorde al nuevo Programa de Estudios de la Licenciatura en Derecho y el PLADEA de la Facultad de Derecho 2022-2025.-----

--- Por lo anterior, se procede a desahogar el orden del día respecto al punto I y II se encuentran presentes cinco integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum para





Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

sesionar.-----

--- Asimismo, se procede en atender el punto III.-----

--- Solicitud de aval presentada por la Maestra Bertha Alicia Ramírez Arce, docente académico de tiempo completo titular "B", con número de personal 30721, adscrita a esta entidad académica, para ejercer el goce de Año Sabático, durante el periodo febrero 2024 a enero 2025, a través de la elaboración del proyecto del libro " Los Derechos Indígenas en México. Conceptos, principios y fundamentos jurídicos, con el propósito de atender el área de oportunidad que implica el estudio de los Derechos Indígenas en la Universidad Veracruzana, específicamente para los estudiantes de la Licenciatura en Derecho, del Sistema Escolarizado y Enseñanza Abierta, así como de la Licenciatura con perspectiva de Pluralismo Jurídico de la Universidad Intercultural; siendo parte sustancial en su formación con perspectiva inclusiva, Intercultural y de Derechos Humanos. Aunado a que es acorde al nuevo Programa de Estudios de la Licenciatura en Derecho y el PLADEA de la Facultad de Derecho 2022-20225.-----

--- Que a continuación se transcribe en su totalidad:

La suscrita MTRA. BERTHA ALICIA RAMIREZ ARCE, docente de tiempo completo de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, con número de personal 30721 por este medio me permito realizar la siguiente solicitud:

Con base en los 17 años de antigüedad, experiencia docente y trabajo de gestión desarrollada en el Seminario de Derecho Romano y Derechos Indígenas, arribo a la decisión de **ejercer el goce de año sabático**, por lo que solicito encarecidamente a este H. Consejo tome en consideración: 1. La justificación, 2. Objetivo, 3. Área de oportunidad, 4. Producto entregable, 5. Protocolo para la elaboración del libro de texto y 6. Cronograma que adjunto a la presente solicitud, como elementos suficientes para concederme **el AVAL CORRESPONDIENTE**, en la inteligencia de que habré de ceñirme a los tiempos y metas propuestas.



6. Cronograma

Anexo 1. Solicitud Sindical

Anexo 2. *Curriculum vitae*



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

MTRA. BERTHA ALICIA RAMÍREZ ARCE

NP. 30721

Xalapa, Ver., Noviembre 03, 2023.

1. JUSTIFICACIÓN

La presente solicitud de año sabático, la fundamento sustancialmente en tres motivaciones que de manera directa están relacionadas con mi actividad académica sustancial como Docente de Tiempo Completo y que encuentra coherencia y vinculación con el desarrollo del *Plan de Trabajo Rectoral*, “Por una Transformación Integral”; con el PLADE de la Secretaría Académica y de manera sustancial con los PLADEAs de la *Licenciatura en Derecho (LD)* en el *Sistemas Escolarizado (SE)* y el *Sistema de Enseñanza Abierta (SEA)*; así como con la *Licenciatura en Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico* de la *Universidad Intercultural de la Universidad Veracruzana (UVI)*.

1. La experiencia adquirida como docente con 17 años de antigüedad en la Universidad, impartiendo las materias de *Derecho Romano* y *Derechos Fundamentales*, me ha permitido comprender que en el contexto de la formación actual de los estudiantes de Derecho, resulta necesario, transversalizar los conocimientos relativos a la interculturalidad y pluralismo jurídico.

[Handwritten signatures in blue ink are present on the page, including a large signature on the left and several smaller ones at the bottom.]



En tal virtud, en caso de acordarse como viable mi petición, solicito atentamente que se emita un acuerdo en los siguientes términos:

Que el proyecto del libro *Los Derechos Indígenas en México*.

Conceptos, principios y fundamentos jurídicos, propuesto para ser elaborado durante el año sabático es pertinente y cuenta con plena justificación, al atender el área de oportunidad que implica el estudio de los *Derechos Indígenas* en la Universidad Veracruzana, específicamente para los estudiantes de la *Licenciatura en Derecho*, del Sistema Escolarizado y de Enseñanza Abierta, así como de la *Licenciatura con perspectiva de Pluralismo Jurídico* de la Universidad Intercultural; siendo parte sustanciales en su formación con perspectiva inclusiva, intercultural y de Derechos Humanos. Aunado a que es acorde al nuevo *Programa de Estudios de la Licenciatura en Derecho* y el PLADEA de la Facultad de Derecho 2022 – 2023.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

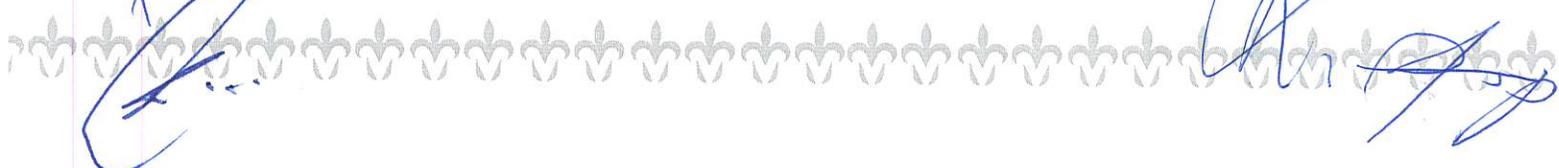
Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

SOLICITUD DE AÑO SABÁTICO

Soporte para la petición.

1. La justificación
2. Objetivo
3. Área de oportunidad
4. Producto entregable
5. Protocolo para la elaboración del libro de texto:

Los Derechos Indígenas en México. Conceptos, principios y fundamentos básicos.





Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

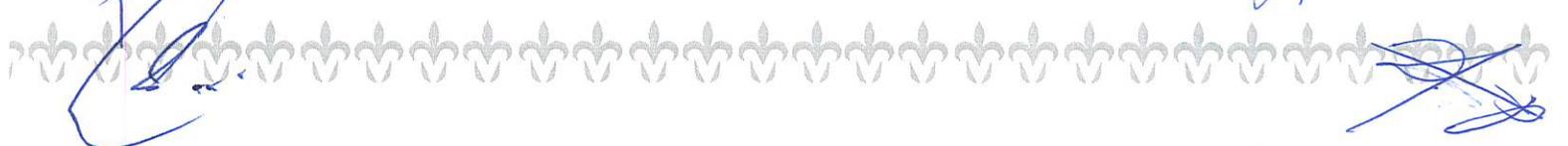
2. La experiencia obtenida a partir de la Coordinación del *Seminario de Derecho Romano y Derechos Indígenas* de la *Facultad de Derecho* (FD), me ha otorgado la oportunidad de desarrollar experiencias directas e indirectas con el ámbito de los Derechos Indígenas, permitiéndome realizar investigaciones de carácter intercultural, advirtiendo que la educación inclusiva, intercultural, con apego a los Derechos Humanos (DDHH), es una necesidad que debe ser cubierta de manera pertinente y con respeto a la diversidad de nuestra comunidad universitaria, y de manera específica, en la FD.

3. La reciente aprobación de la nueva maya curricular para el Programa de la LD (03.2023), que incluye la Experiencia Educativa (EE) *Derechos Indígenas* fue resultado del trabajo conjunto de la *Academia de Historia del Derecho* de la cual formo parte, y del grupo de docentes del SEA, circunstancia que me ha brindado la oportunidad de integrar el grupo de redactores del contenido temático del Programa de estudios de la EE de Derechos Indígenas, por lo cual advierto la necesidad de contar con un texto que coadyuve con la labor docente en la enseñanza de dicha EE.

Estas motivaciones, me animan a tomar la decisión de realizar un libro de texto que aporte, de manera asertiva, un apoyo conceptual, teórico, epistémico, basado en el contexto actual de la Nación Mexicana Pluricultural y en el alcance de la Jurisdicción Indígena, a fin de atender el área de oportunidad que representa el estudio de los *Derechos Indígenas* para los estudiantes de las Licenciaturas en Derecho (SE y SEA) y la *Licenciatura con perspectiva de Pluralismo Jurídico* (UVI) de la Universidad Veracruzana.

Tomando en consideración que la perspectiva inclusiva, intercultural y de DDHH. es prioridad para la UV, en la formación de los estudiantes, considero que el proyecto de trabajo para el año sabático propuesto, coadyuba con los objetivos y metas de la UV, al tiempo de seguir impulsando el necesario estudio de los Derechos Indígenas.

2. OBJETIVO GENERAL





Realizar un libro de texto, que contribuya en el aprendizaje de la EE de Derechos Indígenas, abordando conceptos, principios, fundamentos teóricos y legales en los ámbitos nacional e internacional, brindando los contenidos necesarios para introducirse en el estudio y comprensión de la estructura de los saberes y cosmovisiones de los Pueblos Indígenas en el contexto de sus realidades diversas y plurales en el Estado Mexicano.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehermandez@uv.mx

3. **ÁREA DE OPORTUNIDAD. INCIDENCIA DEL PROYECTO.**

El proyecto del libro propuesto es pertinente y encuentra justificación al atender el área de oportunidad que impone el estudio de los *Derechos Indígenas* para los estudiantes de las Licenciaturas en Derecho Sistema Escolarizado (SE), Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) y la *Licenciatura con perspectiva de Pluralismo Jurídico* (UVI) de la Universidad Veracruzana; como parte sustancial en la formación con perspectiva inclusiva, intercultural y de Derechos Humanos, en la formación Jurídica de los estudiantes de la Universidad Veracruzana.

4. **PRODUCTO ENTREGABLE**

La redacción del borrador final del libro de texto: *Los Derechos Indígenas en México. Conceptos, principios y fundamentos básicos*. Entrega en texto final Borrador.

Al tenor de la siguiente propuesta de elaboración del libro de texto.

5. **PROTOCOLO PARA LA ELABORACIÓN DEL LIBRO DE TEXTO**





Los Derechos Indígenas en México.

Conceptos, principios y fundamentos básicos.

BERTHA ALICIA RAMÍREZ ARCE



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55

(228) 842-17-00

ext. 11636

Correo electrónico

joehernandez@uv.mx

Esquema inicial

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE

SISTEMA JURÍDICO LATINOAMERICANO.

Elementos; características comunes de los Derechos Indígenas.

COSMOGONÍAS INDÍGENAS.

Tierra, territorio y propiedad; Pueblos y comunidades, recursos naturales y bienes comunes; costumbre, lenguas y cosmovisiones.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

Multiculturalidad, Pluriculturalidad, Interculturalidad

Pluralismo jurídico.

SEGUNDA PARTE





LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL CONTEXTO NACIONAL MEXICANO.

Antecedentes en el proceso de conquista y colonización, México independiente e invisibilización de los indígenas en la conformación inicial del Estado Constitucional Mexicano, 1917.

Reforma Constitucional de 1992, Movimiento armado del EZLN *Acuerdos de San Andrés Larraizar*.
Reforma Constitucional de 2001.

El reconocimiento de los pueblos y comunidades Afromexicanos. Reforma constitucional de 2019.

Jurisprudencia nacional e internacional.

Tratados, Acuerdos y Convenciones Internacionales. Convenio 169 OIT.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehermandez@uv.mx

TERCERA PARTE

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LOS SISTEMAS NORMATIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

Principio de armonía, equilibrio, solidaridad, reciprocidad y colectividad (comunalidad y comunitariedad) deliberación.

Derechos derivados de sus reivindicaciones: Autonomía y libre determinación diversidad cultural, autoidentificación o autoadscripción, maximización del Derecho indígena.

Fundamentos epistemológicos. (Saberes ancestrales)

CUARTA PARTE

LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

Marco regulatorio internacional, la jurisdicción indígena, elección de sus autoridades acceso pleno a la jurisdicción del estado, acceso a la tierra, al territorio y a sus bienes comunes; la consulta y el consentimiento libre, previo e informado; feminismo indígena.





QUINTA PARTE

PERSPECTIVAS EN LA EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

Premisas necesarias para el desarrollo del ejercicio de la autonomía de los Pueblos Indígenas.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

BIBLIOGRAFÍA.

Libros.

Aylwin Oyarzún, J. (2014). *Derechos políticos de los pueblos indígenas en Latinoamérica. Avances y desafíos*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Disponible en: https://www.te.gob.mx/sites/default/files/cuaderno_25_je.pdf

Bonfil Batalla, G. (1989). *México profundo. Una civilización negada*. GRIJALBO. Disponible en: https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofias_pueblos_originarios/Mexico_profundo-Guillermo_Bonfil.pdf

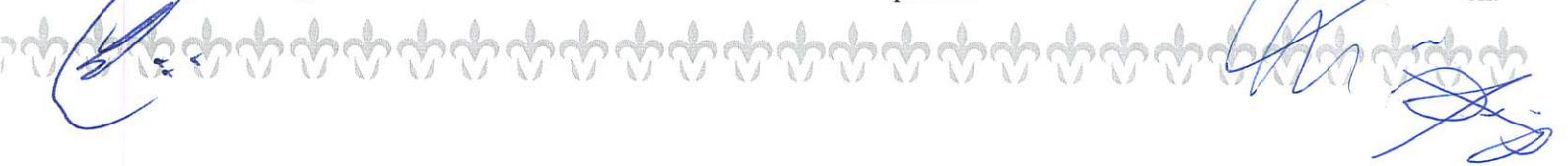
Cruz Rueda, E. (2008). *Principios generales del Derecho indígena*. Fundación Konrad Adenauer. Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3640-hacia-sistemas-juridicos-plurales-reflexiones-y-experiencias-de-coordinacion-entre-el-derecho-estatal-y-el-derecho-indigena-coleccion-fundacion-konrad-adenauer>

González Galván, J.A. (1995). *El estado y las etnias nacionales en México: la relación entre el derecho estatal y el derecho consuetudinario*. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://search.library.wisc.edu/catalog/999784598102121>

González Galván, J.A. (2020). *Manual de derecho indígena*. Fondo de la Cultura económica. Disponible en: https://uniandes.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?context=PC&vid=57U_UDLA:UDLA&search_scope=CentralIndex&tab=Todo&docid=cdi_elibro_books_ELB130940

Jimenez Naranjo, Y; Alatorre FrneK, G. (2013). *Construyendo interculturalidad en Veracruz: Miradas, experiencias y retos*. Universidad Veracruzana.

Kosovsky, F; Ivanoff, S.L. (2015). *Dossier. Propiedad Comunitaria Indígena*. Editorial Universitaria de la Patagonia. Disponible en:





[https://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/DOSSIER%20PROPIEDAD%20COMUNITARIA%20INDIGENA%20\(Final\).pdf](https://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/DOSSIER%20PROPIEDAD%20COMUNITARIA%20INDIGENA%20(Final).pdf)

León Portilla, M. (2003). *Visión de los vencidos*. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://www.almendron.com/blog/wp-content/images/2014/05/vencidos.pdf>

León Portilla, M. (2022). *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://www.libros.unam.mx/vision-de-los-vencidos-relaciones-indigenas-de-la-conquista-9789703244690-libro.html>

López Bárcenas, F.; Espinoza Saucedo, G. et. Al. (2002). *Los derechos indígenas y la Reforma Constitucional en México*. Casa Vieja. Disponible en:

https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/523/1/LOS_DERECHOS_INDIGENAS_Y_LA_REFORMA_CONSTITUCIONAL_DE_MEXICO_2.pdf

Montemayor, C. (2001). *Los pueblos indios de México hoy*. Planeta Mexicana. Disponible en: <http://ignorantisimo.free.fr/CELA/docs/02%20-%20Carlos%20Montemayor%20-%20Los%20pueblos%20indios%20de%20Mexico%20hoy.pdf>

Olivé, L. (2008). *Interculturalismo y justicia social autonomía e identidad cultural en la era de la globalización*. Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. Disponible en: <http://www.libros.unam.mx/interculturalismo-y-justicia-social-862600000539-libro.html>

Ramírez, S. (2021). *La justicia indígena y la justicia ordinaria frente a los conflictos civiles. Camino para su articulación*. Centro de Estudios de Justicia de las Américas. Disponible en: https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/5697/PUB_justiciaindigena.pdf?sequence=1&isAlowed=y

Valdivia Dounce, T. (1994). *Costumbre Jurídica Indígena*. CosMéxico: Instituto Nacional Indigenista.

Publicaciones en Web.

ACNUDH. (2013). *Los pueblos indígenas y el Sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*. Disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/fs9Rev.2_SP.pdf

Bailón Corres, M. J. (2019). *Derechos Indígenas en México 2001-2019. Algunas consideraciones sobre la evolución de las resoluciones del Poder Judicial de la Federación*. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-09/Derechos-Indigenas-Mexico-2001-2019.pdf>



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joeherandez@uv.mx





CIDH. (2017). *Mujeres Indígenas*. Disponible en:

<https://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/Brochure-MujeresIndigenas.pdf>

Galvis Patiño, M.C; Ramírez Rincón, A.M. (2013). *Digesto de jurisprudencia latinoamericana sobre los derechos de los pueblos indígenas a la participación, la consulta previa y la propiedad comunitaria*. Due Process Of Law Foundation. Disponible en: <https://www.dplf.org/es/resources/digesto-de-jurisprudencia-latinoamericana-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas-la>

Galvis, M.C; Fuertes Forero, M. *Manual para defender los derechos de los pueblos indígenas*. Due Process Of Law Foundation. Disponible en:

https://www.dplf.org/sites/default/files/manual_de_pueblos_indigenas.pdf

López Bárcenas, F. (2010). *Legislación y derechos indígenas en México*. Centro de estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la soberanía Alimentaria. Cámara de Diputados, IXI legislatura. Disponible en:

https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/522/1/legislacion_y_derechos_indigenas_en_Mexico.pdf

Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. *El reconocimiento legal y vigencia de los sistemas normativos indígenas en México*. Disponible en: https://hchr.org.mx/wp/wp-content/themes/hchr/images/doc_pub/sistnorm.pdf

ONU. (2011). *Contar con todos. Caja de herramientas para la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda*. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6f2acde3-c806-4a72-bd94-0adf9bf5459d/content>

Simerman, S. (2011). *Sobre el surgimiento de los Derechos Indígenas, las tensiones con el estado-nación y la consiguiente necesidad de repensar el diseño de nuestras instituciones*. Lecciones y Ensayos. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/89/zimerman-silvina-sobre-el-surgimiento-de-los-derechos-indigenas-las-tensiones-con-el-estado-nacion.pdf>

Stavenhagen, R. *Derecho indígena y Derechos Humanos en América Latina*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Colegio de México. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/13089.pdf>

UNICEF. (2013). *Tus derechos en tu lengua*. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/1051/file/Tus%20derechos%20en%20tu%20lengua.pdf>

Normativa Internacional.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

CEPAL. (2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo*. Primera reunión de la Conferencia regional sobre Población y desarrollo de América Latina y el Caribe.

Consenso de Brasilia. (2010). XI Conferencia regional sobre la mujer de América latina y el caribe.

Consenso de Quito. (2007). X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Consenso de Santo Domingo. (2013). XII Conferencia regional sobre la mujer de América latina y el Caribe.

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém Do Pará". (1994).

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. (1969). Asamblea General de las Naciones Unidas.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. (1981). Asamblea General de las Naciones Unidas.

Convenio sobre la diversidad biológica. (1992). Naciones Unidas.

OIT. (1989). *C169-Convenio sobre pueblos indígenas y tribales*.

Organización de los Estados Americanos. (2016). *Declaración de Lima sobre la igualdad y la autonomía en el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres*. XXXVII. Asamblea de Delegadas. Comisión Interamericana de Mujeres.

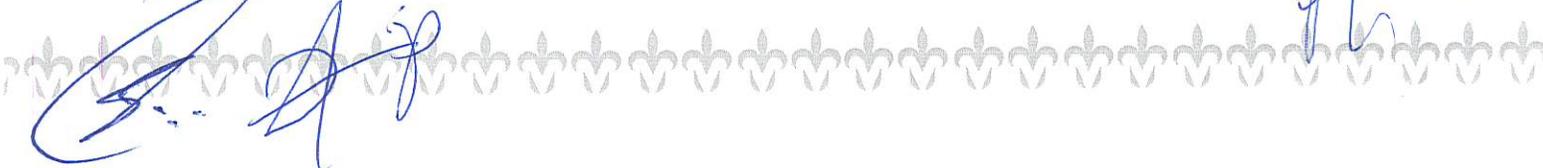
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. (1976). Asamblea General de las Naciones Unidas.

Permanent Forum on Indigenous Issues. (2014). *Documento de posicionamiento político y plan de acción de las mujeres indígenas del mundo* adoptado en la conferencia global de mujeres indígenas.

Revistas.

Castro Lucic, M. (2003). *Desafíos de las políticas interculturales en Chile: derechos indígenas y el desarrollo económico*. Boletín Antropológico. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/712/71205901.pdf>

Castro Lucic, M. (2004). *Desafíos de la interculturalidad: identidad, política y derecho*. Chile: Programa Nacional de Interculturalidad, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Disponible en: <https://uchile.cl/publicaciones/publicaciones-recientes/desafios-de-la-interculturalidad>





González Kazén, T. (2021). *El sistema jurídico de los pueblos indígenas: una forma de hacer justicia*. Boletín Mexicano de Derechos comparado. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/15631>

Gordillo Pérez, L.I; Luna Leal, M. (2018). *Hacia la eficacia de los derechos sociales*. Universidad Veracruzana. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=707557>

Ramírez, S. (2002). *Diversidad cultural y pluralismo jurídico: administración de justicia indígena*. Universidad Andina Simón Bolívar. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/538>



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Informes.

Intersecta. (2019). *Acceso a la justicia para las mujeres indígenas*. Disponible en: https://equis.org.mx/wp-content/uploads/2019/08/Informe-sombra_CERD_ESP.pdf

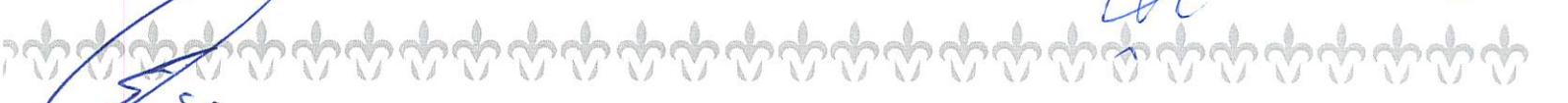
Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

6. CRONOGRAMA

Título del Proyecto Derechos Indígenas en México. Conceptos, principios y fundamentos básicos				
Responsable: Bertha Alicia Ramírez Arce				
Cronograma de Actividades Bimestrales a desarrollar en el periodo Febrero 2024- Enero 2025				
Metas	Acciones	Productos bimestrales	Periodos	Fecha de entrega
Recopilación de Información	Elaboración de fichas	Primer entregable	Febrero-Marzo 2024	31 de marzo
Organización de la información	Lecturas y análisis de la información	10 % de avance	Abril-Mayo 2024	31 de mayo
		Segundo entregable		
Organización de la información	Análisis y procesamiento de la información	20% de avance	Junio-Julio 2024	31 de julio
		Tercer entregable		
Redacción de contenido del libro de texto	Escritura y desarrollo del contenido del libro	40% de avance	Agosto-septiembre 2024	30 de septiembre
		Cuarto entregable		
Redacción de contenido del libro de texto	Escritura y desarrollo del contenido del libro	60% de avance	Octubre-Noviembre 2024	29 de noviembre
		Quinto entregable		
Redacción del borrador final del libro de texto	Revisión final, corrección de estilo, citas y bibliografía	80% de avance	Diciembre 2024 Enero 2025	31 de enero de 2025
		Sexto entregable		
Entrega del libro en versión borrador final		100% avance		31 de enero de 2025

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]





El Consejo Técnico ACUERDA: Que se otorga el Aval del Año Sabático durante el periodo febrero 2024 a enero 2025, solicitado por la Maestra Bertha Alicia Ramírez Arce.-----
---- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha.-----



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx


DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Directora


DR. JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI
Secretaria de la Facultad


MTRA. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ
Miembro del Consejo Técnico, Suplente


MTRO. JOSE ANTONIO CAMPOS SANDRIA
Miembro del Consejo Técnico


DRA. AUSTRIA PAOLA BARRADAS HERNÁNDEZ
Consejera Universitaria Maestra, Suplente

